36935 H

Quito, 3 de Abril del 2.017

Señor

DANIEL AUGUSTO CLARK ESPINOZA

Presente.

De mi consideración:

9172/24100

Tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES TEODORO ANDERSON S.A.", reunida el 3 de Abril del 2017 tuvo el acierto de nombrar a Usted, **Gerente General y Representante Legal** de la Compañía "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES TEODORO ANDERSON S.A.", para un período de dos años.

Las atribuciones y deberes constan en el ARTICULO VEINTINUEVE de la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada el 16 de mayo del 2013, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, provincia de Pichincha, Dr. Wilson López. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCION N. SC.IJ.DJC.Q.13.004178, de 17 de julio del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Septiembre 2013.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JOSE FILIBERTO VARGAS TIPAN

PRESIDENTE C.I. 170291491-0

Yo, **DANIEL AUGUSTO CLARK ESPINOZA**, acepto el cargo de Gererente General y Representante Legal de la Compañía "SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES TEODORO ANDERSON S.A.". Que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 3 de Abril del 2017.

DANIEL AUGUSTO CLARK ESPINOZA

GERENTE GENERAL C.I. 090971232-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28387
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9172
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES TEODORO ANDERSON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CLARK ESPINOZA DANIEL AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN:	0909712325
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3615 DEL 23/09/2013.- NOT. 15 DEL 16/05/2013 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN-EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS EOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56,78.Y.GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro

Página 1 de 1